FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2023-2026 (Formulario A0 piloto)

MINISTERIO ECONOMÍA, FOMENTO Y TURISMO PARTIDA 07

Ley orgánica o Decreto que la rige

DFL 88: Adopta las medidas que indica en relación con el Ministerio de Economía y Comercio y sus atribuciones y actividades.

Decreto 747: Reglamento orgánico de la Subsecretaría de Comercio e Industrias del Ministerio de Economía.

Misión Ministerial

El Ministerio de Economía, Fomento y Turismo tiene la misión de impulsar un desarrollo productivo sostenible en el país, que se haga cargo de los desafíos asociados a la crisis climática y la generación de empleos de calidad. Lo anterior, a través de una estrategia integral descentralizada y con perspectiva de género, procurando, además, el fomento a la innovación y al cambio tecnológico, al emprendimiento y la transformación digital de Mipymes y cooperativas. Lo mencionado propende a generar cambios que incrementen la productividad y competitividad de nuestra economía; y en el cual el conocimiento, la ciencia y la tecnología juequen un rol primordial, con el fin de aumentar el bienestar de nuestro país

Ámbitos de acción				
Número	Descripción			
1	Mipymes y cooperativas			
2	Sectores industriales y de servicios			
3	Mercados			
4	Estado/Ciudadanía			

Número	Objetivos Estratégicos 2024	Líneas Programáticas Ppto. 2024	Ámbito
1	Impulsar un desarrollo productivo sostenible, mediante un sistema de financiamiento con foco en la transformación sostenible de la estructura productiva del país hacia sectores y actividades con mayores niveles de conocimiento, tecnología e innovación, de forma descentralizada y con perspectiva de género.	- Innovación para la competitividad	Mipymes y cooperativas
2	Reactivar la economía de forma inclusiva y resiliente, con foco en las Mipymes y las cooperativas, permitiendo que puedan desarrollar todas sus capacidades, competir y crecer.	 Fomento al emprendimiento y la competitividad de empresas de menor tamaño 	Sectores industriales y de servicios
3	Modernizar y fomentar al sector cooperativo como un actor clave en la economía, fortaleciendo sus capacidades productivas y comerciales, mejorando la oferta de servicios que reciben desde el Estado, promoviendo las ventajas competitivas ligadas a la asociatividad a fin de posicionarlas como una alternativa para el desarrollo económico y social.	- Fomento al emprendimiento y la competitividad de empresas de menor tamaño	Mipymes y cooperativas

	<u> </u>			
4	Incentivar el funcionamiento democrático de la economía, despejando las barreras de entradas a los mercados, aumentando los niveles de competitividad, abordando las fallas de coordinación e impulsando la eficiencia regulatoria para facilitar el emprendimiento y la inversión en el país	-	Política Pro- competencia	Mercados
5	Promocionar al país en el extranjero para atraer y materializar proyectos de inversión que impacten positivamente en la economía local.	-	Administración y gestión de las políticas económicas	Sectores industriales y de servicios
6	Proteger a los consumidores, través del establecimiento de medidas antiabusos y protección de sus derechos.	-	Política Pro- competencia	Mercados
7	Promover el desarrollo del sector pesquero y acuícola, impulsando un nuevo marco regulatorio basado en la sostenibilidad, equidad y transparencia, integrándolo dentro de un nuevo modelo de desarrollo productivo	-	Sector pesca	Sectores industriales y de servicios
8	Desarrollar el turismo en el país, con un enfoque sustentable, inclusivo, descentralizado y con perspectiva de género, contribuyendo a la actividad económica, social y cultural del país.	-	Sector turismo	Sectores industriales y de servicios
9	Incentivar el reemprendimiento de personas y empresas, mediante procesos de renegociación y fiscalización continua para la superación de la situación de insolvencia y sobrendeudamiento.	-	Fomento al emprendimiento y la competitividad de empresas de menor tamaño	Mercados
10	Generar de forma oportuna conocimiento y estadísticas de calidad para la toma de decisiones de política pública.	-	Desarrollo de Estadísticas Públicas	Estado/Ciudadanía
11	Consolidar la protección de los derechos de propiedad industrial, promoviendo la innovación productiva en el país.	-	Política Pro- competencia	Mercados
12	Posicionar al Ministerio como impulsor de un sistema coordinado que diseñe y ejecute políticas públicas y programas de fomento productivo con estrategias claras y coherentes.	-	Otros gastos	
13	Incorporar la perspectiva de género de manera transversal en la gestión institucional y los procesos de planificación, incluido el diseño, análisis, implementación, monitoreo y evaluación de iniciativas, programas, políticas y proyectos.	-	Otros gastos	
14	Fortalecer las capacidades de elaboración y ejecución de las estrategias regionales de fomento productivo en coherencia con la estrategia nacional, facilitando la asistencia técnica del Ministerio y sus servicios dependientes o relacionados para fortalecer el desarrollo de los planes de los gobiernos regionales, para contribuir a la equidad de género del país.	-	Otros gastos	

15	Propiciar que los servicios dependientes o relacionados reafirmen su compromiso con la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato, y la conciliación de las responsabilidades laborales y familiares, de manera que busquen siempre el bienestar de las funcionarias y los funcionarios.	- Otros gastos	
16	Facilitar y eficientar los mecanismos existentes para la entrega de bienes y servicios desde el Ministerio hacia la ciudadanía.		